

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 38/2017**

En San Rafael, a 06 de Diciembre de 2017, siendo las 09:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. LUIS MORAGA DURÁN
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DÍAZ MORALES
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
- 3.1 Plan Comunal de Salud. Año 2018
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes
- 5.1 Informe cometido y costo por parte de los concejales Marcela Pacheco y Nolberto Díaz, por su participación en el curso “Instrumentos de Gestión Aplicados a la Nueva Legislación Municipal en Chile”, desarrollado en la comuna de Licantén entre el 22 al 24 de noviembre de 2017 (*en cumplimiento al párrafo segundo de la letra II) del artículo 79 de la Ley N° 19.695*).

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

No se entregan actas para sancionar.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Detalle de subvenciones otorgadas a las organizaciones comunitarias, desde el año 2013 a la fecha, de acuerdo a lo solicitado por los señores concejales.

3. ACUERDOS

3.1 PLAN COMUNAL DE SALUD. AÑO 2018

Directora de Salud y equipo de profesionales realizan la siguiente presentación del Plan Comunal de Salud año 2018, que se desprende del Plan Trienal presentado el año 2016:

Tabla N° 02: Población según Grupos Etarios y Sexo, Comuna de San Rafael, año 2017

SUBGRUPOS	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
Menor de 15 años	1,092	10.67	1.038	10.20	2,124	20,87
15 a 44 años	2,096	20.61	2.051	20.15	4.147	40.76
45 a 64 años	1,401	13.77	1.298	12.75	2.699	26.52
65 y más años	601	5.91	603	5.92	1.204	11.83
TOTAL	5.679	50.94	4,495	44.18	10.174	100.00

Fuente: Proyecciones Poblacionales INE 2002-2020

Tabla N° 03: Tasa de Crecimiento Poblacional Estimado INE, 2015-2020. Comuna de San Rafael

	AÑOS						Variación % Período 2015-2020
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
POBLACIÓN COMUNAL	9,782	9,908	10,045	10,171	10,295	10,412	
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL COMUNAL (%)		1.27	1.36	1.24	1.20	1.12	6.05
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL REGIÓN DEL MAULE (%)		0.70	0.68	0.67	0.65	0.62	3.3

Fuente: Proyecciones Poblacionales INE 2002-2020

2. Factores Condicionantes y Determinantes Sociales

Geográficos

Medio ambiente

Acceso y Comunicación

Étnicos

Culturales

Socioeconómicos

Educacionales

Agua Potable y Alcantarillado

Seguridad Social

3. Daño en Salud

Tasas de Mortalidad General

Tabla N° 04 | Tasa de Mortalidad General e Índice de Swaroop según sexo, Comuna de San Rafael, Región del Maule, Chile 2014

Territorio	TASA DE MORTALIDAD GENERAL*			ÍNDICE DE SWAROOP**
	Total	Hombre	Mujer	Total
COMUNA	6,2	6.1	4.6	79%
REGIÓN	6,2	6,5	6.6	78,0%
PAÍS	5,7	6,0	5,3	77,4%

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud. MINSAL 2012

* Por 1.000 habitantes

Tasa de Mortalidad Infantil

Tabla N° 05 | Tasa de Mortalidad Infantil y sus componentes, Comuna de San Rafael, Región del Maule 2014

Territorio	Tasa de Mortalidad Infantil	Tasa de Mortalidad Neonatal (Defunciones menores a 28 días)	Tasa de Mortalidad Post neonatal (Defunciones 28 días a 11 meses)
COMUNA	7.9	7.9	7.9
REGIÓN	8.4	6.3	5.3
PAÍS	7,3	5.2	4.2

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud. MINSAL 2014

* Tasa por 1.000 nacidos vivos.

Tasa Mortalidad Materna

Tabla N° 06: Tasas de Mortalidad Materna, Comuna de San Rafael, Región del Maule 2010-2014

Territorio	Año				
	2010	2011	2012	2013	2014
COMUNA	0	0	0	0	0
REGIÓN	1.4	2.9	2.2	2.2	1.4
PAÍS	1.8	1.8	2.2	2.1	2.2

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud. MINSAL

* Tasas por 10.000 nacidos vivos.

Defunciones según Residencia Habitual de la Madre.

Tasa Mortalidad Adulto Mayor

Tabla N° 07: Tasa de Mortalidad del Adulto Mayor, Comuna de San Rafael, Región del Maule 2014

Territorio	Tasa de Mortalidad del Adulto Mayor 65-79 años		Tasa de Mortalidad del Adulto Mayor 80 y más años	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
COMUNA	30.8	20.6	63.1	82.0
REGIÓN	28.2	18.6	130.8	101.4
PAÍS	28.7	17.6	128.6	98.8

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud. MINSAL 2014

* Tasa por 1.000 habitantes de cada grupo de edad y sexo.

Indicadores de Morbilidad

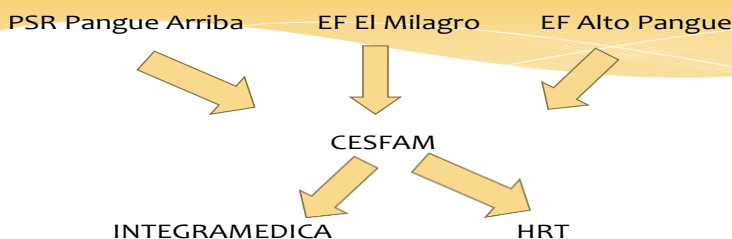
Tabla N° 08: Prevalencia de Enfermedades bajo control, Comuna de San Rafael, Región del Maule 2016

Patología	Prevalencia 2016
Hipertensión Arterial	67,1
Diabetes Mellitus 2	25,4
Dislipidemia	7,4
Enfermedad Renal Crónica	213
Riesgo Cardiovascular Alto	0,95
Obesidad	545
Tabaquismo	80
Alcoholismo	Sin dato fidedigno
Depresión	77
Autovalentes sin riesgo	28,1
Autovalentes con riesgo	37,5
En riesgo de Dependencia	34,3
Dependientes Leves	31,0
Dependiente Moderado	17,2
Dependiente Severo	51,7
Embarazo Adolescente	15,06
Síndrome Bronquial Obstructivo Recurrente	11,35
Asma Bronquial	40,4
Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica	48,1
Artrosis de Cadera y Rodilla	187

Perfil Epidemiológico de consultas de morbilidad por principales grupos de diagnósticos:

1. Hipertensión Arterial: 1.443
2. Diabetes Mellitus: 587
3. Dislipidemia: 602
4. Ins. Renal Crónica: 94
5. Depresión : 272

4. Organización de la Red Comunal



5. Antecedentes departamento de Salud

Recursos Financieros 2016

INGRESOS

Totales : 909.304
 Sin aporte Municipal : 799.711
 Percapita: 598.089

EGRESOS

Gasto total 907.985
 Gasto Personal 750.069
 Gastos Funcionamiento 157.916

6. Diagnostico de salud

Sector Urbano

PROBLEMA	MAGNITUD	RELEVANCIA	FACTIBILIDAD	COSTO	ORDEN JERARQUICO
Trabajo con pacientes postrados, adultos mayores solos y pacientes con patologías crónicas sin redes de apoyo.	5	5	3	2	15
Medio Ambiente: perros vagos, basurales.	4	3	2	3	12
Obesidad en la población general.	5	4	2	2	13
Prevención, tratamiento y rehabilitación en alcohol y drogas.	5	4	2	2	13

* Sector Rural

PROBLEMA	MAGNITUD	RELEVANCIA	FACTIBILIDAD	COSTO	ORDEN JERARQUICO
Trabajo con adultos mayores.	4	5	4	2	15
Tabaquismo en la población.	3	3	3	3	12
Medio Ambiente: Dificultades con malos olores por fosas sépticas, basurales.	5	5	3	1	14
Obesidad en adolescentes.	4	4	3	2	13
Servicios básicos.	1	2	1	1	5

II. Evaluación METAS SANITARIAS

* Recuperación DSM	111%
* Detección precoz CA CU	100%
* Alta odontológica 6 años	100%
* Alta Odontológica 12 años	100%
* Cobertura DM	102%
* Cobertura Pie DM	103%
* Cobertura HTA	92,17%
* Lactancia Materna en menores de 6 meses	121%
* Participación social	100%

METAS IAAPS 2016-2017

N	META	Cumplimiento 2016	2do Corte %
1	Centros de Salud evaluados MAIS		
2	Familias valuadas según riesgo familiar		100
3	Gestión de reclamos	100	100
4	Continuidad de la atención	100	100
5	Tasa de consultas medicas/hab.		100
6	% Consultas resueltas		96.332
7	Tasa de visitas Domiciliarias Integrales	53.30	33.29
	Cobertura EMP hombre	100	100
	Cobertura EMP mujeres	100	100
	Cobertura EMPA	100	100
9	Cobertura de ev. DPS	100	87.47
10	Cobertura Control Integral del adolescente	76,88	100
11	Proporción de menores de 20 años con alta odontológicas.	100	100
12	Cobertura de atención trastornos mentales	100	100
13	Cobertura de atención de Asma y EPOC	100	100
14	Cobertura Capacitación de cuidadores PDS		100
15	Cumplimiento GES	100	100
16	Cobertura Vacunación Influenza	100	100
17	Ingreso precoz a embarazo	96,42	100
18	Cobertura método anticonceptivo en adolescentes		100
19	Cobertura efectiva de DM	100	99,98
20	Cobertura efectiva de HTA	100	94,09
21	Proporción en pobl. Menor de 3 años libres de caries		100

III. Plan de Cuidados de Salud de la Población 2018

1. Programa de Capacitación

*

* Encuesta con los siguientes temas:

- * Lactancia Materna
- * REAS
- * Autocuidado Físico y Mental
- * Kreyol básico (lenguaje Haitiano)
- * Lengua de Señas
- * Trabajo en Equipo
- * Salud Familiar
- * Control Infantil
- * Trabajo con la Comunidad
- * Trabajo de Pacientes Conflictivos
- * Otro

* Los temas seleccionados corresponden a los más mencionados por los funcionarios en las encuestas.

- * 1. Autocuidado Físico y Mental
- * 2. Salud Familiar
- * 3. Seguro de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales Ley 16.744
- * 4. Lactancia Materna
- * 5. REAS

2. Programa de actividades

PROGRAMA DE LA INFANCIA (53)

- Aumentar la lactancia materna exclusiva hasta el 6to mes de vida
- Promover la adquisición de hábitos alimentarios saludables y de actividad física, tempranamente, como factores protectores de enfermedades no transmisibles durante el ciclo vital
- Promover la adquisición de hábitos alimentarios saludables y de actividad física, tempranamente, como factores protectores de enfermedades no transmisibles durante el ciclo vital
- Aumentar el Número de Talleres de educación grupal a padres y/o cuidadores y/o profesores respecto del año anterior
- Aumentar el número de padres (hombres) que participan en los controles de salud de sus hijos e hijas.

* 2. Programa de actividades (23)

* PROGRAMA DE LA MUJER

- * -Disminuir la mortalidad perinatal y materna
- * -Aumentar las personas con Conducta Sexual Segura
- * -Reducir la tasa de mortalidad por cáncer
- * -Mejorar la calidad de vida de la mujer en edad de climaterio
- * -Mantener logros alcanzados en Enfermedades Transmisibles en eliminación
- * -Mejorar la accesibilidad, cobertura y calidad de atención odontológica
- * -Disminuir la violencia de género a lo largo del ciclo de vida

* ADOLESCENCIA Y JUVENTUD (21)

- * -Promover el auto cuidado de la salud sexual y reproductiva en adolescentes de 10 a 14 años
- * -Pesquisar factores de riesgo y promover conductas protectoras en población adolescente
- * -Contribuir al estado de salud óptimo en mujeres Jóvenes de 20 a 24 años
- * -Atención integral de salud ginecológica a mujeres adolescentes
- * -Aumentar el ingreso a control de regulación de fertilidad de adolescentes mujeres con actividad sexual y fomentar el ingreso para varones adolescentes
- * -Fortalecer la Cobertura y Calidad de los servicios de salud amigables para adolescentes, con énfasis en salud sexual y reproductiva
- * -Aumentar el uso de doble anticonceptivo (método de regulación de fertilidad efectivo más preservativo) en adolescentes

* PROGRAMA ADULTO (11)

- * -Promoción de la salud mental en población adulta de 25 a 64 años
- * -Detectar en forma oportuna condiciones prevenibles o controlables que causan morbimortalidad a través del Examen de Medicina Preventivo del Adulto (EMPA) en personas de 25 a 64 años
- * -Asegurar la continuidad del tratamiento a todo paciente egresado del hospital con el diagnóstico de ACV o IAM
- * -Aumentar la cobertura diagnóstica en personas de 25-64 años de hipertensión arterial
- * -Aumentar la cobertura diagnóstica en personas de 25-64 años de diabetes
- * -Disminuir la incidencia de amputación de extremidades inferiores en pacientes con diabetes
- * -Aumentar la cobertura de tratamiento de diabetes en personas de 25-64 años

* PROGRAMA ADULTO MAYOR (35)

- * -Mejorar el estado funcional de los Adulto Mayor
- * -Mantener la tasa de mortalidad proyectada por respiratorias agudas
- * -Mejorar la Calidad y Oportunidad de la Atención de pacientes con enfermedades respiratorias agudas.
- * -Identificar variables biopsicosociales que pudieran contribuir a la mortalidad por neumonía en domicilio
- * -Reducir la Progresión de la Enfermedad Renal Crónica (ERC)
- * -Mejorar la detección precoz de ERC en pacientes de alto riesgo
- * -Mejorar la detección de la ERC en las personas hipertensas o diabéticas (de alto riesgo) de 65 y más años bajo controlen PSCV
- * -Aumentar la sobrevivencia de personas que presentan enfermedades cardiovasculares
- * -Mejorar la continuidad de la atención de las personas con Enfermedades Cardiovasculares
- *

Después de analizar algunos temas de interés, la Sra. Alcaldesa propone aprobar este Plan de Salud del año 2018.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

Sra. Alcaldesa da a conocer la siguiente cuenta:

1. INFORMACIÓN SOBRE JURISPRUDENCIA DE LA CORTE SUPREMA SOBRE EL BONO DE AUMENTO BONIFICACION PROPORCIONAL DE LA LEY 19.933, PRESENTADA POR EL ABOGADO DEL DAEM, SR. HECTOR RAMIREZ.

2. SITUACION ACTUAL DE LA TENENCIA DEL TERRENO DE LA MEDIALUNA POR EL CLUB DE HUASOS FROILAN HERRERA (DAVID BRAVO)

3. REALIZACION DE LA TELETON 2016, CON SHOW ARTISITICO EN LA PLAZA DE ARMAS, EL DIA VIERNES 01.12.2017:

- Agradecimientos a todos los que colaboraron en la realización de la actividad: Funcionarios Municipales, Salud y Educación, a las Escuelas, Salas Cunas, Bomberos de San Rafael, Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, Clubes Adultos Mayores, Empresarios, a los Vecinos y Vecinas.
- En el Show Artístico participaron: Soly y la Cumbia Maestra, Halcones de la Noche, Grupo Rebeldía, Grupo Folclórico Colegio Santa Madre de Dios, El Charro Camilo Hernández, Los Pumas de Rio Claro, La Nueva Cumbia de Camarico y Los Enamorados de Chile
- Se reunió la cantidad de \$ 13.511.110.-

4.- REUNIÓN CON EL JEFE DE UNIDAD REGIONAL SUBDERE SR. CARLOS DÍAZ AVENDAÑO, EL DIA 04.12.17, PARA TRATAR EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS:

- Reasignación de recursos para financiamiento del Proyecto Estudio Hidrogeológico, Sistema Agua Potable Rural Panguilemito, Las Paredes y Huilliborgoa.
- Gestión de aprobación de aumento de obra del proyecto “Construcción de Cierre Perimetrales y Limpieza General en distintos Sectores de San Rafael”, que permitirá la ejecución de las siguientes iniciativas:
 - Cierre Perimetral nuevo recinto OPD
 - Hermosamiento acceso de la comuna
 - Valla tipo Conaset Plaza de Juegos Población Patria Nueva

5.- ENTREVISTA CON EL SEREMI (S) DE DESARROLLO SOCIAL SR. JAIME VALENZUELA F., EL DIA 05.12.17, PARA SOLICITAR DEFINITIVAMENTE EL “R.S.” DEL PROYECTO “ALCANTARILLADO DE ALTO PANGUE”, PARA POSTULARLO A SU FINANCIAMIENTO EN EL GOBIERNO REGIONAL.

6.- REUNION CON EL SR. JEFE DIVISION DE MUNICIPALIDADES DE LA SUBDERE, SR. NEMESIO ARANCIBIA, EL DIA DE AYER 05.12.17, PARA SOLICITAR LO SIGUIENTE:

1) APROBACIÓN DE PROYECTOS

“Recambio de Luminarias Públicas, por Luminarias con Tecnología Led, en varios sectores de la comuna de San Rafael, sector urbano norte”, por \$ 112.403.518, Fondo: PMB

“Mejoramiento de Infraestructura, Multicancha Población Sur”, por \$43.058.484, Fondo: PMU

2) SOLICITUD VARIAS:

a) Reasignación de recursos desde iniciativa "Instalación de servicios APR Huilliborgoa" a "Estudio Hidrogeológico Sistema APR Panguilemito, Las Paredes y Huilliborgoa", ambos por un monto de \$16.280.000.

b) Aprobación modificación de proyecto "Construcción de cierres perimetrales y limpieza general, en distintos sectores de San Rafael". que propone aumentar el proyecto con el cierre perimetral del recinto OPD, valla tipo CONACET población Patria Nueva y hermoejamento acceso municipal.

c) Solicitud recursos para finalizar iniciativa "Diseño casetas sanitarias Alto Pangué, San Rafael".

7.- ACTIVIDADES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017:

1. Jueves 07.12.17:

14.00 hrs. Acto 61° Aniversario Esc. San Rafael, en Gimnasio Escuela

2. Lunes 11.12.17:

18.00 hrs. Licenciatura Esc. Pangué Abajo

3. Lunes 11.12.17:

20.00 hrs Promoción Parvularia, Esc. Alto Pangué

4. Martes 12.12.17:

10:30 Hrs. Licenciatura Kinder Escuela San Rafael.

5. Martes 12.12.17:

11.00 hrs. Inauguración OPD San Rafael

6. Martes 12.12.17:

Licenciatura 8° año Esc Alto Pangué

7. Miércoles 13.12.17:

Cuenta Pública Esc. Alto Pangué

8. Miércoles 13.12.17:
19:00 Hrs. Licenciatura 8° Básicos Escuela San Rafael, Gimnasio San Rafael

9. Viernes 15.12.17:
20:00 Hrs., Inauguración Feria Navideña, Plaza de Armas San Rafael

8.- SRA. ALCALDESA FELICITA AL CONCEJO MUNICIPAL AL CUMPLIRSE EL PRIMER AÑO DE TRABAJO DESDE QUE ASUMIERAN COMO NUEVAS AUTORIDADES DE LA COMUNA Y LOS INSTA A SEGUIR TRABAJANDO JUNTOS PARA EL BIEN DE LA COMUNA.

5.- INCIDENTES

C. Marcela Pacheco:

- Informa que las luminarias de la Avenida Poniente, pasada la Tenencia de Carabineros, están apagadas.
Sra. Alcaldesa indica que ese tema está solucionado.
- Opina que da mal aspecto la cantidad de bolsas de botellas que se acumulan alrededor de los puntos verdes de reciclaje, como en la esquina de la municipalidad y frente a la escuela de San Rafael. Propone que esas bolsas sean retiradas y llevadas a ese punto el día que son retiradas las botellas por el camión recolector.

C. Nolberto Díaz:

- Indica que camino a Los Contreritas se debe cortar el pasto,
- Propone analizar la posibilidad de traslado a alguna actividad, con motivo de la visita del Papa Francisco a Chile.
C. Marisol Yáñez opina que ese tema debe ser canalizado como trabajo de la iglesia, porque puede ser mucha la demanda de la gente que quiere ir y se puede ir de las manos.
C. Nolberto Díaz indica que él tiene deseos de asistir.

C. Basilio Pérez:

- Respecto al subsidio habitacional rural, recuerda que en el Congreso se

le planteó el tema a la ministra, respecto a la preocupación por aquellas Entidades Gestoras que autoriza el Ministerio. Propone solicitar se notifique al Director del Serviu para que se entregue un informe de cómo está el trabajo de estas empresas en la comuna, porque muchas desaparecen y no siguen gestionando los temas de los vecinos. Opina que sería bueno solicitar al encargado del Serviu para que realice una exposición ante el Concejo Municipal.

- Recuerda que en el terreno de propiedad del Serviu donde se realizará un proyecto habitacional, hay un retazo destinado a una Sala Cuna y desea saber si este proyecto se hará efectivo, ya que ,indica, es mucha la demanda por cupos para sala cuna.
Sra. Alcaldesa indica que las casas y la sala cuna son proyectos independientes y actualmente se está esperando una respuesta de las empresas para concretar este proyecto de la sala cuna.

C. David González:

- Indica que algunos vecinos de la familia González, que vive por la casa de la C. Marcela Pacheco, consultan sobre la situación de los estanques de agua del APR de Palo Blanco, por si se pueden retirar y destinar algunos a ellos.
Sra. Alcaldesa indica que la entrega de estanques se ve como un tema social y que a esa familia se le entregará uno.
C. Marisol Yáñez agrega que en otros sectores hay personas que no quieren acceder al agua por no pagar y prefieren seguir recibiendo el agua que reparte la municipalidad. Opina que ese tema hay que analizarlo.
- Indica que hay un puente en San Irma y los vecinos consultan si existe la posibilidad de que pase el camión de la basura una vez por semana.
Sra. Alcaldesa: Recuerda que los vecinos solicitaron eso en reunión. Agrega que por ese puente no podían pasar ni camionetas y por ello la municipalidad envió los materiales para su reparación, para que el canal se hiciera cargo, pero éstos después dijeron que la comunidad debería hacerlo. Indica que, recién después de eso el camión limpia fosas pudo pasar.

C. Luis Moraga:

- Recuerda que antiguamente en la Villa Departamental y en la Villa Las Rosas habían veredas y que ahora se taparon.
Sra. Alcaldesa indica que es un compromiso que el DOM tiene que cumplir de volver a construirlas.

C. Marisol Yáñez:

- Propone que la municipalidad vea la posibilidad de comenzar a usar el papel reciclado en lugar del papel blanco, tal como lo hace la Contraloría, como ayuda al medio ambiente.

5.1 Informe cometido y costo por parte de los concejales Marcela Pacheco y Nolberto Díaz, por su participación en el curso “Instrumentos de Gestión Aplicados a la Nueva Legislación Municipal en Chile”, desarrollado en la comuna de Licantén entre el 22 al 24 de noviembre de 2017 (en cumplimiento al párrafo segundo de la letra II) del artículo 79 de la Ley N° 19.695).

Se pospone este tema para la próxima sesión de concejo.

Próxima sesión: miércoles 13 de diciembre de 2017.

Finaliza la sesión a las 11:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**